

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO
Secretaría Ejecutiva

***PROGRAMA DE ARMONIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE
DEUDA PÚBLICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA
(SECMCA-BID)***

V TALLER

**“Taller de Anotación en Cuenta, Compensación
y Liquidación de Valores”**

(Panamá, 23 a 25 de octubre de 2002)

Índice

- I. Introducción
- II. Ciclo de liquidación post-negociación: elementos de diseño en cada etapa
- III. La liquidación de valores y la gestión del riesgo
- IV. Aspectos institucionales en la organización de los sistemas de liquidación
- V. Aspectos legales de la liquidación de valores
- VI. Formalización de estándares internacionales en la liquidación de valores
- VII. Straight-through processing y liquidación de valores
- VIII. Tendencias actuales en la liquidación de valores
- IX. La liquidación de valores en Centroamérica

1. La contratación y la liquidación: elementos de articulación

- **Contratación:** contrato consensual que se perfecciona entre el comprador y vendedor, y es obligatorio desde que las partes convienen sobre el objeto y el precio, aunque ni el uno ni el otro se hayan entregado (aunque la transmisión de la propiedad no se haya realizado, los derechos económicos son transmitidos)
- **Liquidación:** la consumación de las obligaciones de las partes del contrato y la consiguiente transmisión de la propiedad (entrega, inscripción, anotación) contra su pago.

1. La contratación y la liquidación: elementos de articulación

La contratación y la liquidación ocurren en dos momentos diferentes, entre ellas median:

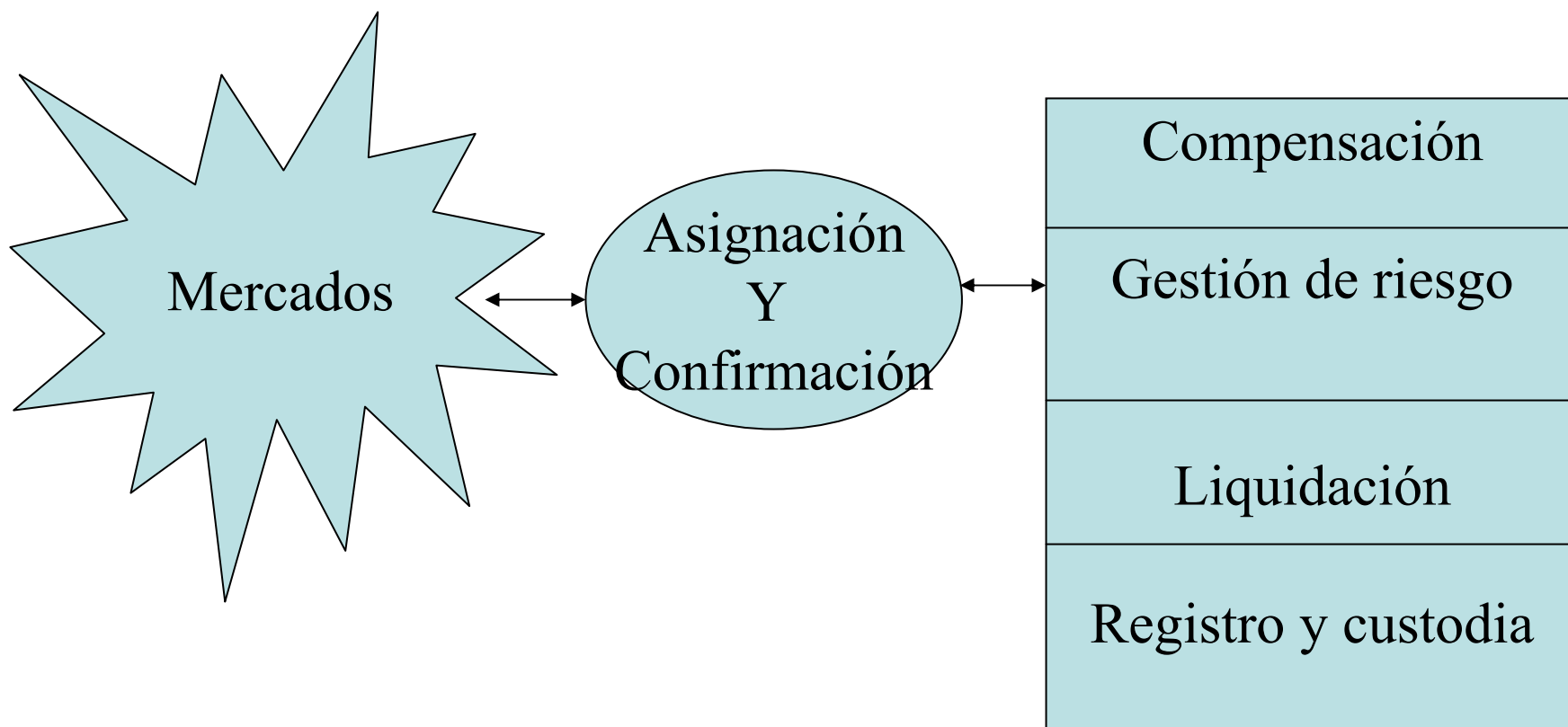
- la asignación
- la confirmación
- la compensación
- la liquidación

1. La contratación y la liquidación: elementos de articulación

Diferencias relevantes entre contratación y liquidación:

- Disponibilidad de valores y efectivo
- Tiempo: de horas a días (T+?)
- Lugar: mercado vs. sistema de liquidación
- Agentes que los realizan: intermediarios (p.b. y bancos) vs. liquidadores-custodios (dependencia de bancos)
- Criterios de diseño: flexibilidad y dinamismo vs. seguridad y eficiencia

1. La contratación y la liquidación: elementos de articulación



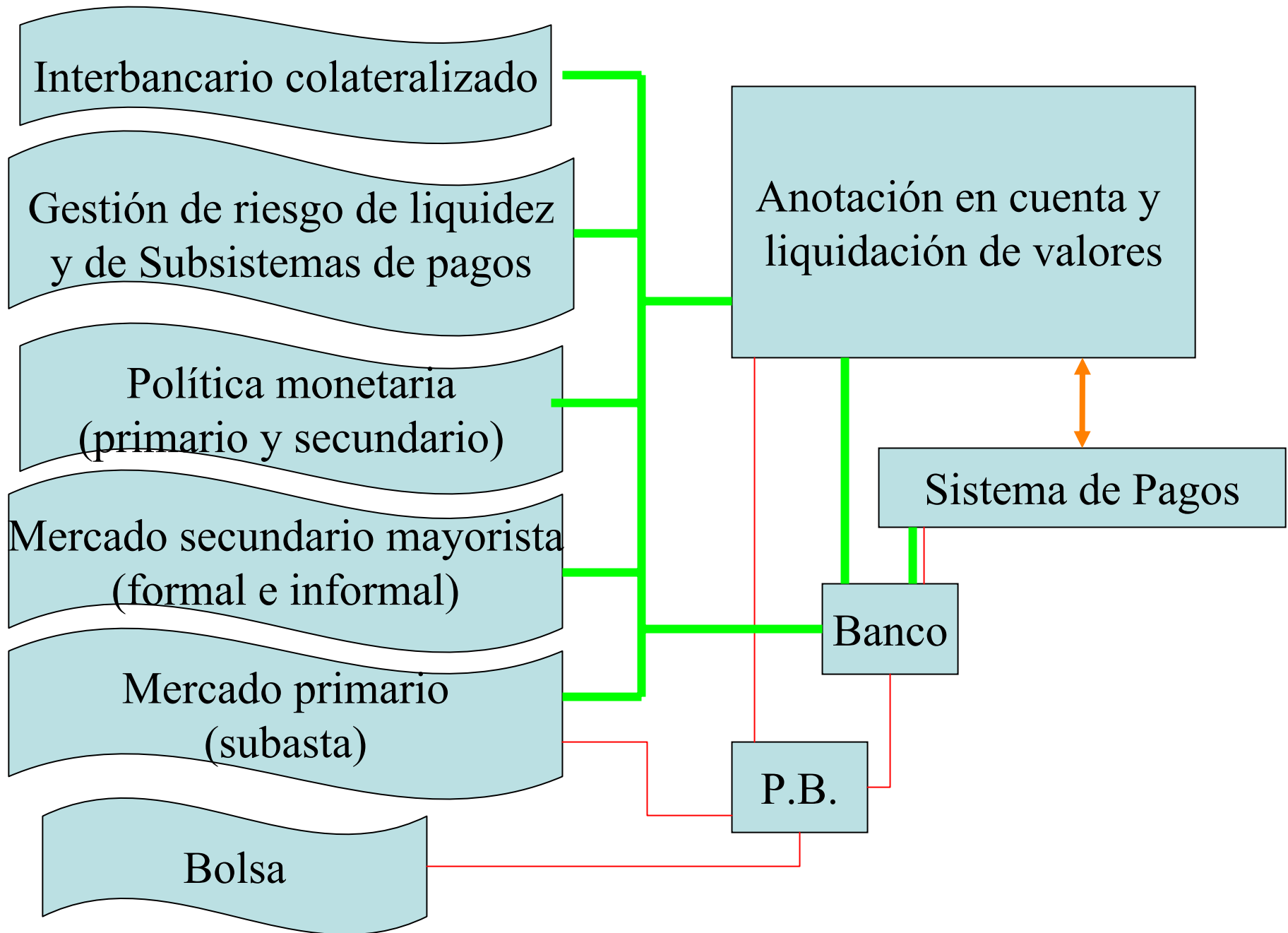
Back-office de contratación, liquidación y custodia en entidades financieras

2. La liquidación de valores y el mercado primario

- Si sólo hay mercado primario la liquidación es sencilla y poco relevante.
- El único requisito es que el emisor entregue los valores sólo cuando su pago es final e irrevocable (ej: cheques, neteos con otros mercados).

3. La liquidación de valores y el mercado secundario

Un mercado secundario no se desarrolla sin una sistema de liquidación de valores



3. La liquidación de valores y el mercado secundario

	Bilateral	Multilateral	L. tiempo real	L. diferida	L.bancaria	L. P.B.
Interbancario colateralizado	SI	NO	SI	SI/Op	SI	NO
Gestión de liquidez y subsistemas de pagos	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Política Monetaria	SI	NO	SI	Si/Op	SI	NO
Secundario mayorista	SI	SI/Op	SI	SI/Op	SI	NO
Primario	SI/Op	SI/Op.	NO	SI	SI	Parcial
Bolsa	NO	SI	NO	SI	Parcial	Parcial

4. La liquidación de valores en el proyecto de Centroamérica

- Imprescindible para inversionistas regionales e internacionales
- Soporte del mercado secundario mayorista
- Importancia de la liquidación de tipo bilateral (mayorista por mercados de liquidez)
- Relevancia en modernización financiera (vínculos con sistema de pagos)

4. La liquidación de valores en el proyecto de Centroamérica

Temas de análisis:

- ¿qué elementos mínimos deben cumplirse?
- ¿cuál es la secuencia en la construcción de sistemas de liquidación?
- ¿cómo debe participar del sector público en propiedad, gobierno y supervisión?
- ¿qué organización institucional garantiza la seguridad y eficiencia del sistema?
- ¿infraestructura local o dependencia de ICSDs?